

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designese a docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 30 JUL. 2018

DECRETO N° 2761 .-I (C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Medica presentada por la docente de la Escuela Isaías Guevara Soto, G-692, Doña Ángela Arévalo Saavedra; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: VERONICA SCARLET SÁEZ ZAMBRANO
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Isaías Guevara Soto G-692
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	: 26 de diciembre de 1987
FUNCION	: Docente de Ingles
JORNADA	: 29 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 20 de marzo de 2018
HASTA	: 03 de abril de 2018
MOTIVO	: Licencia Médica de Doña Ángela Arévalo Saavedra
CALIDAD	: Reemplazo
A.F.P. - SALUD	

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose a la Cuenta Presupuestaria N°215- 21- 03- 005

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/MPP/ROHM/cgc

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"